



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

COLEGIO PÚBLICO
DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA
"FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE"
c/ DE LA DOCENCIA, s/n Teléf. 923 220138
37005 SALAMANCA

FOMENTO DE LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA.

1.- Antecedentes y justificación.

Nuestro Centro lleva trabajando desde hace varios cursos en el Fomento de la Lectura y el Desarrollo de la Comprensión Lectora.

Siempre hemos sentido la necesidad de dar respuesta a la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje de los alumnos.

Nos preocupamos de que nuestros alumnos eleven su hábito lector y por ello estamos de acuerdo y creemos necesario abordar esta tarea de mejora en lectura.

A través de las observaciones que hemos realizado en estos cursos pasados se ha constatado que hay alumnos que disponen de un lenguaje oral y escrito poco elaborado con escaso interés hacia la lectura y que no asumen voluntariamente la tarea de leer.

Detectamos la necesidad de una lectura eficaz para un aprendizaje efectivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Por eso para paliar o compensar las carencias señaladas se ha propuesto un plan de mejora en el cual se estimulará a los alumnos a leer, a utilizar libros como fuente de información, de diversión, de entretenimiento... y como principal instrumento para el aprendizaje.

Trabajaremos en torno al libro, la biblioteca y actividades de animación.

2.- Diagnóstico de la situación inicial.

Autoevaluación.

Hemos optado por este método de autoevaluación basada en diseño del propio Centro para situarnos mejor en nuestra propia necesidad, diagnosticar mejor nuestra situación y utilizar las herramientas que mejor nos pueden ayudar a mejorar la lectura de nuestros alumnos.

Consideramos la autoevaluación como un proceso interno de reflexión, que da lugar a un diagnóstico de los procesos clave en los que el profesorado y la comunidad educativa se comprometen a mejorar.

Nos comprometemos todos los miembros del claustro a participar en la evaluación inicial y analizar diferentes parámetros:

- Competencia lectora por niveles.
- Grado de utilización de la biblioteca general y de aula.
- Cantidad de libros en régimen de préstamo.
- Distribución del fondo bibliográfico.
- Conocimiento por parte del profesorado de la organización y distribución actual del fondo bibliográfico.

3.- Planteamiento y desarrollo.

3.1.-Identificación de Áreas de Mejora.

El plan de mejora está referido al conjunto del Centro, trabajaremos todas las áreas curriculares, aunque el área central de intervención será el área de LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

También se considera importante organizar y estructurar visitas por niveles a la Biblioteca, siguiendo una programación prefijada, orientadas a la consecución de un fin específico que es el de aumentar los niveles de competencia lectora de nuestros alumnos y propiciar esquemas de autoaprendizaje.

3.2.- Objetivos de mejora.

- 1) Aficionar a los niños a la lectura y crear en ellos el hábito lector.
- 2) Conseguir velocidad lectora, dicción justa y entonación apropiada a cada edad.

- 3) Conseguir comprensión lectora de acuerdo con cada nivel curricular.
- 4) Crear las bibliotecas de aula y dinamizarlas.
- 5) Usar la biblioteca del Centro.
- 6) Optimizar el uso de los medios informáticos en el desarrollo de las actividades.
- 7) Ampliar los canales de comunicación con instituciones y agentes externos al Centro relacionados con el tema de la lectura.
- 8) Trabajar coordinados todos los implicados en el plan.
- 9) Impregnar la vida escolar del Centro de la actividad: LA LECTURA, que sea parte del Proyecto Educativo.

3.3.- Temporalización.

Se fija una temporalización de dos cursos académicos. Y hemos secuenciado las actuaciones de la siguiente forma:

PRIMER CURSO

- Primer trimestre:
 - o Información y documentación de los contenidos y objetivos del plan para todos los miembros de la comunidad educativa.
 - o Organización y catalogación de los fondos bibliográficos existentes.
 - o Elaboración de actividades de animación a la lectura, actividades que despierten el interés en el gusto por la lectura y fomenten el placer por leer y la utilización de esta actividad en el tiempo de ocio.
 - o Inicio del préstamo de libros de la biblioteca de aula a los alumnos de su aula.
- Segundo y tercer trimestre.
 - o Apertura del préstamo de libros de la biblioteca del Centro usando los medios informáticos de que disponemos: programa ABIES.
 - o Desarrollo y aplicación de actividades de animación a la lectura.
 - o Aplicación de pruebas para comprobar el grado de competencia lectora de nuestros alumnos.

SEGUNDO CURSO

- Dar continuidad a los objetivos y actuaciones iniciadas en el curso primero
- Actualización del listado de lectores.
- Aplicación en el primer y tercer trimestre de pruebas para comprobar el grado de competencia lectora de los alumnos y compararlas entre sí y con la realizada el curso anterior.
- Establecer la lectura de uno o varios libros por trimestre en los distintos niveles de Ed. Primaria.
- Continuar con el desarrollo de diferentes actividades de animación a la lectura en todos los niveles.
- Creación de diferentes talleres literarios (concursos de redacción, cuentos, declamaciones poéticas,... coincidiendo con determinadas fechas.
- Celebración del día del libro con diferentes actividades.
- Utilización de diferentes medios audiovisuales para favorecer el gusto por la lectura.

3.4.- Actividades que se llevarán a cabo.

- Biblioteca General del Centro:
 - o Organización formal de la Biblioteca, labor lenta y laboriosa.
 - o Préstamo de libros y material vario.
 - o Control de préstamos a través del programa informático ABIES.
 - o Ambientación de espacios dentro de la biblioteca mediante murales, tabloneros expositores.
 - o Selección de cuentos y lecturas apropiadas a cada edad.
 - o Visitas por aulas, insistiendo en el respeto, silencio y orden.
 - o Buzón del lector y tablón del lector (para resúmenes, sugerencias, invitaciones, ilustraciones, reseñas,...)
- Aula y Biblioteca de aula.
 - o Ambientación de espacios destinados a libros y lectura.
 - o Préstamo de libros apropiados a cada edad.
 - o Fichas de control de lectura.
 - o Decoración de paredes con lemas alusivos a la lectura.

- Precisar actividades de autoaprendizaje, programando trabajos de investigación en un área o en varias, para que el alumno adquiera autonomía en la búsqueda de información.
- Animación a la lectura.
 - Visita a Bibliotecas públicas.
 - Sesiones de cuentacuentos.
 - Dramatización de determinadas lecturas comunes.
 - Creación de cuentos, canciones, adivinanzas, trabalenguas...
 - Organizar actividades lúdicas, culturales y complementarias relacionadas con la lectura.

4.- Recursos:

Personales y materiales.

Personales.

- El conjunto de todos los maestros del Centro que cuentan con su experiencia e ilusión de participar en la mejora.

- Materiales.

- Recursos materiales internos del centro, fondos bibliográficos, equipos y programas informáticos.

5.- Asesoramiento y apoyo externo.

- Dirección Provincial de Educación.
- Sr/a. Inspector/a del Centro.
- CFIE de Salamanca.
- Biblioteca Municipal Torrente Ballester.
- Apoyo puntual externo de expertos en la materia.

6.- Seguimiento y evaluación.

6.1.- Criterios e Indicadores de Evaluación.

6.1.1.- De objetivos (resultados)

- Evaluar el grado de consecución de los objetivos propuestos en función de las actuaciones realizadas.
- Verificación de la utilización de la biblioteca del centro con los registros estadísticos del programa ABIES.
- Evaluar la actitud de los alumnos hacia la lectura.
- Comparar los niveles de competencia lectora.
- Analizar la implicación de todo el equipo del Plan de Mejora en el desarrollo y consecución de los objetivos propuestos.

6.1.2.- De proceso.

- Realizar reunión quincenal por niveles y mensual de coordinadores interniveles para:
 - o Estudiar las dificultades encontradas.
 - o Buscar soluciones.
 - o Coordinar estrategias que se han de seguir.
 - o Poner en común los resultados que se van consiguiendo.
- Reunión de todo el Claustro cuando se estime necesario, mínimo una vez al trimestre, para una puesta en común del desarrollo y seguimiento del plan.
- Memoria final que se incluirá en la Memoria Anual del Centro.

6.2.- Temporalización del seguimiento y Evaluación.

- Inicio de curso:
 - o Evaluación inicial con el análisis, información y documentación de los contenidos, objetivos y justificación del plan.
- Tercer trimestre:
 - o Grado de implantación y desarrollo del Plan.
 - o Evaluación y análisis del proceso por el Consejo Escolar del Centro.
 - o Estudio y propuesta de actuaciones futuras.